

Monográfico “Universidades y desarrollo regional: el desafío en la era de la globalización de la enseñanza superior”

ARTÍCULO

El regional y el global: la articulación de la diversidad de funciones de la enseñanza superior

Profesor Marco Antonio Rodrigues Dias

Fecha de presentación: julio de 2007

Fecha de aceptación: julio de 2007

Fecha de publicación: octubre de 2007

Resumen

Tras la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior promovida por la Unesco en 1998, la reciente evolución del sector en todo el mundo suscita serias preocupaciones. Sobre todo en el mundo occidental, la globalización económica ha dado lugar a una enorme presión por parte de los inversores financieros que buscan la forma de internacionalizar sus capitales a través de la educación. Estamos presenciando la pérdida de caracterización de la universidad, con lo que la cultura de la paz corre enormes riesgos, ya que, para ser efectiva, debería basarse en el reconocimiento y respeto mutuos de los distintos valores que congregan a la sociedad humana. Principalmente, a través del cumplimiento de la directriz de *pertinencia* de la conferencia CMES –no ignorada solemnemente por casualidad debido a la subordinación de este nivel de la enseñanza a la financiación de la economía global– este reconocimiento y respeto mutuos podrían emplear la universidad como un poderoso instrumento que define una agenda política apremiante para las fuerzas comprometidas con la paz.

Palabras clave

globalización y enseñanza superior, cultura de la paz, pertinencia de la universidad, universidades regionales

Regional and global: articulation of the diversity of functions of higher education

Abstract

Following the International Conference on Higher Education sponsored by UNESCO in 1998, the recent evolution of the sector worldwide has given rise to serious concern. In the entire Western world, economic globalisation has led to enormous pressure being exerted by financial investors who are looking to internationalise their capital through education. We are witnessing the loss of university characterisation, which entails enormous risks for the culture of peace as, in order to be effective, it must be based upon mutual respect and acknowledgement of the different values that congregate human society. Primarily through compliance with the pertinence guideline of the ICHE conference – not solemnly ignored purely by chance, due to this level of education being subordinated to the financing of the global economy – such mutual respect and acknowledgement could use universities as a powerful tool that defines a compelling political agenda for those forces committed to peace.

Keywords

globalisation and higher education, culture of peace, pertinence of the university, regional universities

«Nenhum país verdadeiramente independente cedeu a organismos extranacionais a tarefa fundamental de educar a sua mocidade»

J. Leite Lopes¹

Introducción

Han pasado prácticamente diez años desde que en París, en octubre de 1998, casi cinco mil personas, participando en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, llamaron la atención sobre la necesidad de una articulación entre el global y el local en la educación superior.

En aquel entonces quedó claro, como decía el ex rector de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Luiz Eduardo W. Wanderley, que «si algunos de los objetivos de la universidad son universales, lo que se observa en la extraordinaria continuidad institucional de esta institución, otros objetivos cambian en cada situación concreta, lo que tiene como resultado que ella se adapte, funcione y evolucione, de manera singular, y ejerza una influencia en la sociedad inclusiva de manera diferenciada».

En realidad, durante el período de los años ochenta y noventa, hubo una gran reflexión sobre la educación superior llevada a cabo en el mundo entero por parte de las organizaciones más diferenciadas. El tema del global y del local siempre estuvo presente en estos debates. En la Unesco, que ha tenido un liderazgo en este esfuerzo de reflexión, notamos que a través de la Resolución 1.12, aprobada por la Conferencia General en su 27.^a reunión en 1993, sus Estados Miembros invitaron al director general a que siguiera «preparando una política general de la Organización que cubriera todo el ámbito de la enseñanza superior». En respuesta, el secretariado de la Unesco dio seguimiento a estudios ya en curso en aquel momento y que concluyeron con la publicación, a principios de 1995, de un documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. En su resumen ejecutivo, se puede leer que:

«aunque se observan progresos en muchas esferas de las actividades humanas, los problemas del mundo de hoy son gravísimos. Se observa una serie de procesos simultáneos y a veces contradictorios de **democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación**. Todos ellos inciden en el desarrollo de la educación superior y exigen de ésta respuestas adecuadas. Los imperativos actuales del desarrollo económico y técnico tienen tanta importancia como las modificaciones de las estrategias de desarrollo que –según estima también la Unesco– deben estar destinadas a lograr un **desarrollo humano sostenible**, en el que el crecimiento económico esté al servicio del desarrollo social y garantice una sostenibilidad ambiental. La búsqueda de soluciones a los problemas derivados de estos procesos depende de la educación, incluida la educación superior».

Este documento sirvió de base a las discusiones que, en seguida, se desarrollaron en el mundo entero como preparación a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en la Unesco, en París, del 5 al 9 de octubre de 1998. Este acontecimiento permanece como una referencia global en materia de principios para la educación superior.² Allí se subrayó la necesidad de esta educación «aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial», es decir, reforzando sus actividades encaminadas «**a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades**», que son temas globales. Sin embargo, al mismo tiempo enfatizaron la importancia de «una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo», fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades ‘sociales’, incluyendo el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente, lo que lleva necesariamente a una acción local. De hecho, en esta toma de posición, era evidente la necesidad de tener en cuenta el enfoque global y el enfoque

1. J. LEITE LOPES (28, julio, 1985). «Reflexões sobre a Universidade». *Jornal do Brasil*. Río de Janeiro. En aquella época, el profesor Leite Lopes impartía clases en la Universidad de Estrasburgo (Francia) y era presidente del Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas.

2. Algunos de los documentos básicos de la CMES se encuentran en la página web de la Unesco, www.unesco.org. A partir de septiembre del 2007, documentos de base y otros que ya no se encuentran en Internet podrán ser localizados en un sitio en construcción: www.mardias.net.

local, los grandes problemas que afectan a toda la humanidad y las cuestiones del entorno más cercano.

Sin embargo, aunque los documentos aprobados por la CMES³ enfatizan estos aspectos, en los últimos diez años se observa un silencio total sobre las cuestiones de pertinencia, respecto al tema importante del compromiso social de la universidad. Sólo muy recientemente, gracias al trabajo por ejemplo de GUNI (Global University Network for Innovations) –una red global con base en Barcelona, que funciona bajo los auspicios de la Universidad de las Naciones Unidas y de la UNESCO–, este tema vuelve a ser debatido con más profundidad. No es por casualidad que sea GUNI quien lo haga. Concebida como red global, GUNI desarrolla acciones locales a través de redes regionales.

Asimismo, no es fácil tratar de cuestiones vinculadas al compromiso social de la universidad, a lo que la CMES definió como pertinencia. Todos dicen estar de acuerdo con los principios generales. Todos señalan que la universidad tiene compromiso con el progreso de la sociedad, pero pocos recuerdan que en los debates previos a la CMES, en todas las regiones, un consenso se estableció entre los que participaban de los trabajos preliminares, sea estudios, sea conferencias regionales. Antes de definirse el modelo de universidad, hay que ponerse de acuerdo sobre el tipo de sociedad que se quiere construir.

En realidad, los que promueven el silencio sobre la pertinencia saben lo que quieren. Tienen un modelo de sociedad que se está implantando en el mundo y que se caracteriza, entre otras cosas, por la concentración de poder, por el monopolio del saber, por la precariedad del trabajo, por el aumento de la exclusión, por la adopción de relaciones internacionales basadas en el conflicto de civilizaciones. El nuevo orden establecido en el mundo desde 1989 principalmente y la globalización son elementos importantes en este análisis.

El desorden internacional y nuevos enfoques

El nuevo orden mundial poco o nada tiene que ver con el movimiento lanzado en el marco de Naciones Unidas en

los años setenta y ochenta bajo impulsión, sobre todo, de los países del Grupo de los 77, que tenían como objetivo alcanzar una situación de más equilibrio en el mundo.

El nuevo orden de los años noventa tiene como prerrequisito en el campo político el dominio sobre la comunidad internacional –que provoca cambios en el orden internacional perjudiciales para los países pobres, en desarrollo u emergentes– por parte de un pequeño grupo de países. Éstos prácticamente no tienen cómo hacer prevalecer sus intereses en los organismos internacionales, principalmente los que tratan de cuestiones financieras. El nuevo orden provoca alteraciones en el mundo del trabajo, donde la estabilidad de empleo se pierde y la denominada flexibilidad se transforma en inseguridad para gran parte de la población. El impacto de todo esto es naturalmente negativo para la vida de la mayoría de los ciudadanos, de los cuales los jóvenes en particular se ven confrontados a una ausencia total de perspectivas. Se ha establecido por fin un desorden en las relaciones internacionales.

La globalización se presenta con tres elementos característicos muy claros según varios analistas:

- **Un mercado unificado a escala mundial**, con la adopción de un modelo único y la constitución de un área única de producción y distribución de bienes y servicios.
- **El desarrollo de empresas globalizadas**, actuando a escala planetaria, en la concepción, producción y distribución de sus productos y servicios.
- **Un marco institucional único, rígido, monopolista.**

La globalización alcanza todos los sectores de la vida de la sociedad, incluso de la educación, que se convierte en uno de los grandes mercados modernos. Cada día, más universidades en todas partes se transforman, en la práctica, en empresas comerciales, y esto en todos los continentes, y no pasa un mes sin que más universidades de los países desarrollados transmitan a los países en desarrollo verdaderas cajas negras, con programas cerrados, que no son resultado de diálogo, que no tienen en cuenta el local, los intereses, la cultura de los países receptores y por los cuales se cobra en moneda fuerte. Hay situaciones que ultrapasan los límites de la decencia. Es el caso de aquellos que, además de vender paquetes cerrados, manifiestan su intención de

3. Numerosos documentos fueron presentados a la CME, pero solamente dos fueron aprobados: «La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en Siglo XXI: Visión y Acción» y «Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior». Véase: www.unesco.org/education

crear sistemas globales de reconocimiento de estudios y de acreditación de programas e instituciones, otorgándose el derecho de decir, en todas partes, lo que tiene y lo que no tiene calidad. Hay organizaciones que incluso proponen en Internet la venta de titulaciones. El problema entonces ya no es de los aspectos global y local. Se trata, como se dice en Brasil, de «casos de policía». Es indecente, pero es lógico teniendo en cuenta lo dicho. Lo que es inaceptable es ver a representantes de países en desarrollo, en particular los organismos internacionales, que no son capaces de reaccionar en contra de este tipo de situación. Los mismos que aprueban una convención sobre la diversidad cultural no logran oponerse a prácticas que son contrarias a la cultura de cada pueblo y de cada país.

Se vive cada vez más en la incertidumbre y esto tiene efectos también sobre la educación, su organización, sus métodos, su contenido. En consecuencia, según Muriel Poison, del Instituto Internacional de Planificación de la Unesco, «la educación tiene que preparar a los individuos para ejercer tareas para las cuales no son entrenados durante su formación inicial. Debe prepararlos para carreras no lineales y mejorar su capacidad de trabajo en grupo, saber utilizar la información de manera autónoma, desarrollar su capacidad de adaptación e de improvisación, así como su creatividad y, finalmente, poner en marcha las bases de un sistema de pensamiento complejo, vinculado a las duras realidades de la vida práctica».⁴

Esta nueva organización de la sociedad requiere que la educación sea permanente y que, en las universidades, los estudiantes se preparen para tomar iniciativas. No basta con aprender. Pero actualmente tampoco esto es suficiente. Es necesario, como señala siempre Federico Mayor, ex director general de la Unesco, aprender a emprender y a vivir juntos o convivir.

El modelo económico dominante desde 1990 y condicionante de la sociedad que los poderosos buscan establecer desde entonces fue el del libre comercio, lo que, en realidad, beneficia a las multinacionales con sus sedes en los países miembros de la OCDE, el club de los países ricos con sede en París. En 1989, el economista inglés, John Williamson formuló los principios del consenso de Washington: privatizaciones, apertura sin controles de la economía, controles de la inflación y del déficit público. Se anunció entonces que el comercio iba a traer la prosperidad para todos. En realidad, mientras los países en desarrollo eran condicionados a seguir estas prescripciones,

los ricos reforzaban sus medidas proteccionistas para su agricultura e industrias, los déficits se intensificaron y en particular en Estados Unidos.

El desarrollo económico no puede seguir estructuras rígidas y adoptar un modelo único para todos los países. Parece evidente también que, mientras busquen beneficiarse de los avances conseguidos en ciertas partes del mundo, las universidades, aunque inseridas necesariamente en un mundo globalizado, tienen que organizarse en función de su entorno.

Un poco de historia es siempre útil. En 1965, se supo que el Gobierno militar brasileño buscó consultores norteamericanos para reorganizar el sistema universitario brasileño. En aquel entonces, el embajador de Estados Unidos en Brasil, Lincoln Gordon, criticaba las universidades brasileñas que, según él, adaptaban modelos obsoletos de las universidades europeas.

Un grupo de profesores de la Universidad de São Paulo –USP–, entre ellos, Fernando de Azevedo, Florestan Fernandes, Octávio Ianni, Luiz Pereira, Prado Júnior, Azis Simão, Paulo Saraiva, J. Artur Gianotti, reaccionó con energía a la interferencia del representante diplomático de Estados Unidos, a través de un manifiesto en mayo de 1995, donde decían:

«...as universidades estrangeiras, de não importa que país, são como quaisquer instituições, intransferíveis em suas estruturas originais: pois, com elas, não se transferem para outros ambientes as condições de vida social e econômica, os recursos, as tradições e a atmosfera cultural que respiram e de que se sustentam. **Não temos de copiar ou transplantar modelos. O que é preciso,** é estudá-las todas e delas extrair o que de melhor tenham e se possa enquadrar num sistema, maleável e vivo, adaptado às condições, exigências básicas e aspirações de sociedades, tão complexas como as nossas, em transformação desigual e marcadas por grandes desníveis econômicos e culturais. Para se inserir o «ideal» no «real», é tão necessário conhecer aquele como este, por cuja análise se tem de começar».

Estoy convencido de que actualmente esta declaración, pasados más de cuarenta años, es de una increíble actualidad.

4. Podéis consultar: IIEP (abril-junio, 1998). *Newsletter*. París. Vol. XVI, n.º 2.

Manipulaciones en torno del global

En los últimos tiempos, los intentos para alcanzar una uniformidad de modelos de educación superior y, al final, de la consolidación de un pensamiento único son más sofisticados. Hay que ver, por ejemplo, lo que ocurre con tres procesos que se desarrollan a nivel internacional y que, aparentemente independientes, en realidad están interconectados:⁵

1. La Declaración de Bolonia que es un exitoso proceso para crear un espacio europeo de educación superior. Originalmente, fue una declaración política pero ahora representa un tipo de acuerdo entre más de treinta países europeos. Adaptada a las realidades y necesidades europeas, el proceso de Bolonia está propiciando que las universidades europeas adopten el modelo norteamericano de formación y, actualmente hay una gran presión para que universidades de otras regiones copien el nuevo modelo europeo, que es una adaptación del modelo norteamericano.

2. Las directrices para garantizar la calidad en la educación superior transfronteriza, adoptadas en diciembre del 2005 por el Consejo de la OCDE y utilizadas por funcionarios internacionales que trabajan con el problema de acreditación en nivel internacional. Las referencias de todas estas directrices están fundadas en los modelos de los países del norte que, naturalmente, pasan a ser vistos como parámetros únicos para definir lo que es calidad y, en consecuencia, servir de modelo para el mundo entero.

3. El Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS), aprobado en 1994 y que da base a todos los que buscan transformar la educación superior en servicio comercial, lo que implica el abandono de la concepción de bien público de la educación y que facilita también la adopción de modelos únicos.

Los fundamentos del proceso democrático

En realidad, en todos estos procesos, lo que se ve es el intento de hacer desaparecer la perspectiva local a favor del global, sinónimo de dominación. Y esto nos lleva a la necesidad de, de nuevo, volver a la reflexión sobre los fundamentos del proceso democrático.

El proceso democrático, en realidad, es un ejercicio duro, difícil y permanente. La democracia no es el resultado de un decreto ni de una ley, es resultado de un largo ejercicio en el cual cada uno debe respetar los derechos de los otros individuos y no impedir el funcionamiento de las instituciones de interés colectivo, en el cual todas las personas de buena voluntad deben colaborar para alcanzar objetivos comunes al mismo tiempo que tratan de desarrollar todas sus potencialidades individuales.

El siglo xx ha visto el nazi-fascismo y el comunismo que se materializaron, en muchos países, a través de fórmulas de gobierno donde las decisiones se tomaban por una minoría, sin que la mayoría de la población pudiera participar en las decisiones. El continente latino-americano, como la Península Ibérica, no escaparon a estas distorsiones de la vida pública. En los últimos tiempos se ha observado un resurgimiento del espíritu democrático, pero los obstáculos para una democracia real son grandes y, frecuentemente, en países considerados democráticos se adoptan prácticas autoritarias.

Quienes han ostentado el poder arbitrario una vez no se conforman con perderlo. Por otra parte, a menudo se establece una confusión entre democracia, liberalismo, ultraliberalismo y anarquía. El resultado es una trampa generalizada con efectos en todos los sectores de la vida social, incluyendo ahí la educación.

El abandono de un sistema de omnipresencia del Estado no puede significar que éste no se ocupe de los problemas sociales de la comunidad, en particular de las cuestiones de salud y educación en todos los niveles. Privatización de la educación en muchos casos se transformó en sinónimo de comercialización y de marginalización. No hay que olvidar que, actualmente, las grandes fuerzas de poder son el Estado y la comunidad de negocios (*business*). Las reformas necesarias para la modernización de los países no puede significar la aceptación de un modelo donde el Estado se transforme en un instrumento de oportunistas a quienes no les gustan los riesgos y que defiendan el viejo principio de la liberalización de los beneficios y la socialización de las inversiones y de las pérdidas.

La libertad de emprender, de invertir, de comprar, de producir, de vender, de comunicar, de circular es absolutamente necesaria, pero no puede tener como consecuencia la marginalización de los trabajadores y la aceptación de

5. A este respecto, podéis consultar: HANS VAN GINKEL; MARCO ANTONIO R. DIAZ (2007). «Retos Institucionales y políticos de la acreditación en el ámbito internacional». *Educación Superior en el mundo 2007*. (2006). Madrid, Barcelona, México: Ediciones Mundi-Prensa Libros, S. A. Pág. 37-57.

arrestos arbitrarios, torturas, genocidio, nacionalismos irracionales.

En general, se considera que en un estado democrático las elecciones tienen que ser limpias y que la existencia de un poder legislativo y de una justicia independientes del ejecutivo es fundamental. Pero inmediatamente se extrapola y a menudo se presenta como necesidad de la democracia a modelos de organización partidista, o de instituciones del parlamento (ejemplo, el sistema bicameral) que, en realidad, emanan de una realidad cultural e histórica que nada tiene que ver con la mayoría de los pueblos del mundo. Se trata, de hecho, de una visión arrogante, autoritaria e imperialista.

La interpretación de los hechos sociales puede ser diversa, según el punto de vista de cada uno. Personalmente, estoy de acuerdo con la revista *Time* que, en su edición del 4 de mayo de 1992, expone:

«There is a lesson here: to sustain a stable democracy, a country needs more than elections and a parliament. It also needs a strong state. Once elected, politicians must be able to provide basic services to the population as a whole and to stand up to special interests such as Big Labor, the military establishments, the monoyed elite and organized crime. Otherwise, regardless of how legitimately they came into office, leaders will lose that legitimacy where it matters most, in the eyes of their own constituents».

No es difícil de comprender, en la presente evolución de las relaciones en el mundo occidental, la reacción de la población de las grandes ciudades en América Latina, donde tanta gente vive y muere en las calles, donde los barones de la droga y otros bandos criminales imponen sus leyes, donde los ciudadanos están obligados a transformar sus casas en verdaderas fortalezas —y los que viven en apartamentos a menudo tienen que poner su seguridad personal en manos de bandidos—, donde los servicios de salud y servicios educacionales no funcionan correctamente, en síntesis, donde el Estado no está presente para garantizar las condiciones mínimas de vida de cada uno.

Hablar de defender la democracia en situaciones como éstas puede representar una broma de mal gusto para muchos si esta defensa significa defender el Estado que mantiene esta situación y que no cumple con sus misiones. Es importante analizar los peligros en los que incurren, por

ejemplo, las democracias latinoamericanas. Al igual que las dictaduras militares limitaban los derechos políticos, ahora, en tiempos de globalización, lo que se observa es que muchas de ellas acaban por limitar los derechos sociales (salud, educación, jubilaciones, vivienda, medio ambiente, calidad de vida, seguridad individual y familiar).

La educación y la democracia

¿Qué puede hacer la educación, y en particular la educación superior, a favor de la democracia?

Es innecesario insistir en la idea de que la educación puede resolver todos los problemas sociales. No puede hacerlo sola. El voluntarismo no es una solución. Sin embargo, la educación es parte de la solución, y una acción concertada tendría que tener lugar en todos los niveles, de la escuela primaria a la universidad, así como de la escuela maternal al posgrado.

En 1992, uno de mis antiguos colegas en la Unesco, Marc Gilmer, decía que, en el contexto de un mínimo consensual sobre un proyecto de sociedad democrática, las estructuras de la educación formal, como las de la educación no formal, presentan los lugares y los instrumentos más abiertos y rápidos para la introducción de diversos métodos y contenidos de la educación para la democracia, y lo mismo se aplica a la educación para la ciudadanía y la educación internacional. En realidad, son elementos de un nuevo conjunto de actitudes que tienen que ser estimuladas para construir una sociedad más justa donde todos tengan los mismos derechos y sean respetados en sus diferencias.

Desde aquel entonces ya se sabía que el aprendizaje de comportamientos democráticos supone la adquisición de conocimientos y la adhesión a valores. Implica también un «savoir-faire» y competencias específicas en lo que se refiere a:⁶

a) Conocimientos

En primer lugar, es necesaria la difusión de conocimientos sobre derechos humanos, con énfasis en los derechos, pero también en sus garantías y responsabilidades. Sin embargo, otros elementos son asimismo necesarios, como:

6. Estos elementos provienen del documento de trabajo de MARC GILMER [*et al.*] (1992, Túnez), patrocinado por la Unesco

- iniciación a la vida política, administrativa, económica y social, con conocimientos de base sobre nociones de derecho, mecanismos concretos de las instituciones democráticas etc.;
- conocimiento de la evolución histórica de las sociedades y de los progresos en la organización de la vida en común de las comunidades;
- una «alfabetización intercultural» que permita la convivencia de elementos de culturas, razas y religiones diversas.

b) Valores

Hay que poner énfasis en los valores tales como la dignidad humana, el pluralismo, la responsabilidad etc.

c) Competencias

Hay instrumentos que pueden desarrollarse para alcanzar un espíritu democrático: espíritu crítico, autonomía, iniciativa, capacidad de negociación, de debates, de resolución pacífica de conflictos, delegación de autoridad, etc.

En esta misma ocasión, se planteó cómo desarrollar la práctica democrática en el interior de las instituciones educativas.

Se ha visto entonces, y esto es válido para instituciones a todos los niveles de educación, que el funcionamiento democrático en este marco requiere un reexamen de las relaciones entre:

- entre docentes y estudiantes: definición de los derechos y responsabilidades de los estudiantes (consejos de clases, representación organizada, etc.).
- entre docentes, estudiantes y personal administrativo: gestión del espacio escolar, cantinas, higiene etc.
- entre los mismos estudiantes: entre chicos y chicas, entre clases de edad y entre enseñanzas de tipo distinto.

Todo esto requiere también una revisión de la condición en que se organiza la formación de los docentes, con la adopción de su reexamen sistemático con vistas a la formación de nuevos contenidos, como son los relativos a la protección del medio ambiente y la formación para la democracia.

La acción de la escuela no se puede dar aislada de otras fuerzas de la sociedad, incluyéndola a la familia, la comunidad, las estructuras de educación de adultos y los medios de comunicación de masa.

Es evidente –hay que insistir en este punto– que la educación no resuelve todos los problemas, pero puede colaborar en el desarrollo de una ciudadanía activa y responsable, donde se reconozca al otro como igual, se aprenda a respetar la dignidad humana, se desarrolle un espíritu de tolerancia en relación con los demás, independientemente de sus convicciones políticas, religiosas o de su origen étnico, se intensifiquen las acciones de solidaridad humana siempre que necesario y se implementen las virtudes del diálogo, del compromiso, del consenso, de la resolución pacífica de los conflictos. Una estructura de las instituciones de educación superior donde estén presentes el pluralismo, la representación de todos los segmentos de las instituciones, una división no «excluyente» del poder, una información clara son fundamentales.

Funciones específicas de la educación superior

De una manera sumaria, los que han estudiado la relación entre la educación superior y la democracia están de acuerdo en que los establecimientos de educación superior tienen un papel importante que desempeñar en la defensa de la democracia, en el establecimiento de paradigmas de su funcionamiento, en el análisis crítico de su desarrollo.

Las universidades deben colaborar en el desarrollo de la democracia, poniendo en manos de la sociedad el conocimiento necesario para su desarrollo y proporcionando los cuadros de mando capaces de dirigir con éxito el proceso democrático.

Se considera fundamental el papel crítico de las instituciones de educación superior, asegurando, de manera libre, una especie de *monitoring* moral de la evolución de las sociedades, llamando la atención de las comunidades en los desvíos en su evolución.

Se considera también que las universidades tienen que ser democráticas internamente, tienen que practicar una especie de democracia propia, pues su autoridad moral estará debilitada si no dan el ejemplo también en esta materia, garantizando la existencia de libertad interna, impidiendo que se transformen en portavoces exclusivos de grupos dominantes cuando no se da la oportunidad de expresión a grupos minoritarios. **Es en este contexto donde se puede comprender la necesidad de la autonomía y de las libertades académicas**, que hoy muchos consideran solamente como un instrumento con vistas a transformar las universidades en empresas comerciales.

Las consecuencias de esto son múltiples. Toda decisión que haga de la universidad una institución a la cual solamente las elites tienen acceso es antidemocrática y tendrá efectos ultranegativos en el cuerpo social mismo. En primer lugar, solamente formará dirigentes que naturalmente van a reproducir modelos de dominación de las elites del momento. En segundo lugar, no permitirán la movilidad social. La «meritocracia», en este sentido, es fundamental y ahí se ve toda la lucidez de los redactores de la Declaración sobre los Derechos Humanos cuando han previsto que los Estados deben hacer accesible la educación superior a todas las personas en función de las capacidades de cada individuo.⁷

Para muchos, los problemas más importantes para la democracia en la enseñanza superior provienen más del interior de las instituciones que de fuera. La dominación de grupos políticos, el corporativismo, la falta de representatividad en muchos de sus consejos, la ausencia de representantes de la comunidad (o lo que puede ser peor, una representación meramente formal) son otros tantos factores que pueden impedir el desarrollo de la democracia en la enseñanza superior.

Actualmente, cuando se defiende la disminución de la acción de los estados, se nota que al mismo tiempo se estimula a las universidades a establecer contactos de dependencia con relación a las industrias, al mundo de los negocios, al mercado. Los establecimientos de enseñanza superior tienen que tomar en cuenta el mundo del trabajo, pero esto no se limita a los negocios. Los representantes de los trabajadores también tienen algo que decir en esta materia. Por otra parte, si las industrias pueden colaborar con la financiación de las universidades, retribuyéndoles lo que hacen en materia de formación y de investigación de su interés, esto no debe llevar a la creación de nuevos mecanismos de control sobre las instituciones.

Por otra parte, como lo ha recordado la CMES de 1998, el apoyo financiero del Estado al funcionamiento de las instituciones de educación superior sigue siendo fundamental. Es abusiva la actitud de funcionarios internacionales, que, bajo el pretexto de permitir que todos tengan condiciones iguales, defienden que se utilicen los aranceles y la privatización de los sistemas en todas partes.

Educación internacional

En la actualidad, con la puesta en marcha, por parte de las Naciones Unidas, de un movimiento a favor de una alianza de civilizaciones, vuelve el interés a los temas relativos a la educación internacional. El tema fue objeto de reflexiones también en Túnez, esta vez en 1991, cuando se debatió la cuestión de la relación entre la educación superior con la educación para la comprensión internacional, la cooperación y la paz, y la educación relativa a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Los participantes entendieron que el concepto de educación internacional debía ser interpretado como cubriendo todos los actos educacionales dirigidos a una mejor comprensión, a un creciente respeto de las ideas, culturas, costumbres y tradiciones de los otros, a promover una mejor cooperación entre naciones, con base en las relaciones internacionales y el respeto del derecho internacional, en la justicia y equidad, con la promoción de la paz a través de estudios sobre las causas de los conflictos, sobre la resolución pacífica de disputas y sobre el desarme, incluyendo sus relaciones con el medio ambiente. Como corolario, habría que incluir las materias de derecho humano y libertad, y el respeto de la dignidad de los pueblos, sea como individuos o como miembros de sus comunidades, especialmente las minorías.

La educación internacional, en una perspectiva ideal, debería estar presente en el conjunto de las actividades de formación y de investigación del conjunto de instituciones de educación superior. La Universidad de las Naciones Unidas estudia en este momento, primeros meses del 2007, la creación en España de un Instituto Internacional para la Alianza de Civilizaciones. Si logra hacerlo, es cierto que esta nueva unidad de la ONU podrá servir de punto de referencia para instituciones del mundo entero que deseen adoptar en sus programas la perspectiva de una educación internacional.

Quien destacó en el análisis y la definición conceptual de estas cuestiones desde finales de los años setenta fue el educador sueco Torstén Husen, para quien las instituciones de educación superior tienen una dimensión internacional fundamental resultante de la universalidad de la ciencia y de la naturaleza internacional de sus actividades (intercambio de maestros, investigadores y estudiantes, programas

7. Cabe mencionar que este punto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue el fundamento principal de las resoluciones adoptadas por los participantes de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior que la Unesco organizó en 1998, y que queda como el punto de referencia máximo en materia de principios para políticas universitarias.

de investigación conjuntos, intercambio de informaciones y publicaciones, etc.).⁸

Según Husen, los programas de educación internacional tendrían que ser construidos sobre la base, primeramente, de las posibilidades de las disciplinas individuales (por ejemplo, los cursos de historia deberían enfatizar la herencia común de la humanidad y reducir el impacto de ideologías nacionales). La lengua materna y las lenguas extranjeras deberían aumentar la conciencia de la identidad cultural por una parte, y proporcionar instrumentos para la comunicación por otra. Asimismo, la informática y las matemáticas pueden ejercer una función a través de su universalismo. Además de todo esto, los programas de educación internacional deberían poner a los estudiantes ante un amplio conjunto de cuestiones destinadas a prepararlos para el futuro (conciencia del creciente despilfarro de los recursos del planeta, cuestiones ecológicas que trascienden los límites de las fronteras nacionales y, por encima de todo, la pobreza y la miseria que afectan a una gran parte de la Humanidad).

Esta perspectiva se adecua al hecho importante que consiste en que la educación superior debería siempre jugar un papel esencial en la generación, transferencias y aplicación del conocimiento, preparándose los profesionales, los cuadros técnicos y administrativos, dando forma a la identidad cultural y fortaleciendo el proceso democrático. Ello debe proporcionar a los estudiantes que van a ocupar posteriormente puestos de responsabilidad en la sociedad, el necesario un conocimiento de los problemas básicos del milenio, en particular de aquellos vinculados a la paz, la democracia, los derechos humanos, la convivencia con seres de diferentes culturas, etc.

Un ejemplo concreto a este respecto fue dado por el Programa Veredas, un programa ejecutado en Minas Gerais entre los años 2001-2005 y que propició la formación universitaria de casi quince mil maestros de las cuatro primeras series de la enseñanza básica en Minas Gerais. Proveniente de un proyecto elaborado bajo los auspicios de la Universidad de las Naciones Unidas en el marco del Programa Anchieta de Cooperación Interuniversitaria, este programa mezclaba métodos tradicionales con la utilización de la enseñanza a distancia y tenía tres grupos de disciplinas: las de contenido, las de metodología pedagógica y temas transversales, que iban del análisis del entorno donde funcionaban las escuelas a los problemas globales, como medio ambiente, paz y derechos humanos. Del local

al global fue el camino recorrido por los maestros que han obtenido su formación en el Programa Veredas.

Diálogo de civilizaciones

Lo que se observa entonces es una tendencia proveniente de fuentes muy diversas que presionan por la adopción de modelos únicos para la enseñanza superior. Se rompe entonces el equilibrio entre el global y el local con la oficialización de la dominación del primero.

Es una tendencia inaceptable si se desea efectivamente apoyar de un lado la diversidad cultural y del otro la adecuación de la educación a las necesidades locales de los diferentes pueblos.

Cuando se analiza por ejemplo lo que pasa en países de América Latina, no hay dudas de que el enfoque local requiere que para mejorar la educación superior es fundamental la recuperación de la enseñanza de primer y de segundo grado. Esto favorecerá el éxito de medidas dirigidas al refuerzo del acceso a la educación superior de todas las clases en condiciones de igualdad. Los cursos nocturnos, la utilización de la enseñanza a distancia, la reforma de programas que respondan a los problemas de la sociedad son puntos que devienen, pues, esenciales. Y son temas que necesitan una exploración analítica más profundizada.

Sin embargo, y con esto volvemos al global, actualmente, la cuestión del conflicto de civilizaciones y de la necesidad de una alianza a través del diálogo devienen puntos esenciales para establecer mejores relaciones entre las diversas comunidades, a nivel internacional pero también nacional. Como señala un documento reciente que el Gobierno español envió a la Universidad de las Naciones Unidas «since the cold war, we have been living in a period in which important changes in both micro and macro interactions can be observed».

Según este documento, las mismas interacciones ocurren entre individuos y organizaciones o entre individuos y Estados. Las macro interacciones son las que se establecen entre los Estados, las organizaciones internacionales y los individuos que actúen a nivel global.

Algunos representantes del mundo académico en países en desarrollo piensan que la iniciativa del presidente del Gobierno de España, Sr. José Luis Rodríguez Zapatero, no es válida para ellos; en todo caso, lo es solamente para

8. UNU/UNESCO (1994). «The role of the university: a global perspective». *UNU/UNESCO Project*. Editado por Torsten Husén.

Estados Unidos, a causa del terrorismo, y para Europa, por la inmigración clandestina masiva.

En realidad, aquí de nuevo el global y el local se articulan. Hay conflictos –como los resultantes del «bandillaje» en grandes ciudades de América Latina– que resultan de la mala prestación o de la ausencia total de los Gobiernos locales en campos como educación, transporte, servicios de salud, seguridad, etc. Esta ausencia genera conflictos que alcanzan de manera diferente a los segmentos de la sociedad, pero tiene implicaciones para todos. Son una amenaza para la paz y la seguridad interna, pero al final acaban repercutiendo en las relaciones con otros Estados.

Por otra parte, ciudadanos de estos países se desplazan a otros países y otras regiones. Es el caso de latinoamericanos en Estados Unidos, de ecuatorianos en España, de brasileños en Estados Unidos y Portugal. El fenómeno de la movilidad internacional tiende a expan-

dirse. Actualmente resulta significativo el número de asiáticos que, por ejemplo, vía Paraguay, llegan a grandes ciudades de Brasil y Argentina. Es una nueva e importante ruta de la inmigración clandestina. En consecuencia, países que hoy son considerados como culturalmente compactos –una lengua, una religión, una cultura dominantes– tendrán que prepararse para la llegada siempre más numerosa de ciudadanos de otro color, otra raza, otra religión, otra civilización. Además, la evolución de las comunicaciones y de los transportes es tan grande que la necesidad de conocer al otro, de aceptarlo como es, con sus diferencias, es esencial para todos los que viven en un mundo globalizado. En consecuencia, la educación para la paz y la educación internacional como instrumentos para la alianza de civilizaciones y para que el ser humano, en todas partes, aprenda a convivir, son actualmente una necesidad global y local.

Cita recomendada

RODRIGUES DIAS, MARCO ANTONIO (2007). «El regional y el global: la articulación de la diversidad de funciones de la enseñanza superior». En: «Universidades y desarrollo regional: el desafío en la era de la globalización de la enseñanza superior» [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 4, n.º 2. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<<http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/dias.pdf>>

ISSN 1698-580X



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Sobre el autor

Marco Antonio Rodrigues Dias

Representante de la Universidad de las Naciones Unidas en la Unesco

Periodista en los años sesenta, el profesor Rodrigues Dias fue director de departamento, decano de extensión y vicerrector de la Universidad de Brasilia en los años setenta. De 1981 a 1999, fue director de la División de Educación Superior de la Unesco. En esta época fue el principal organizador de la Conferencia Mundial de la Enseñanza Superior, que tuvo lugar en París, en 1998.

